

Maestro de Derecho

LExmo. Sr. Don Francisco Candil y Calvo nació en Priego de Córdoba el día 25 de Mayo de 1887. Sus primeros estudios los cursó en el Colegio de Jesús Nazareno de Granada como alumno interno y más tarde pasó al Instituto de Cabra donde terminó el Bachillerato.

A los 15 años empezó la carrera de Derecho en la Universidad Central, que terminó con 10 Matrículas de Honor y Premio Extraordinario en la Licenciatura. No se encuentran, a lo largo de su carrera, ni suspensos ni aprobados.

Al siguiente año se matriculó de las asignaturas del Doctorado, obteniendo Matrícula de Honor en todas, y caso insólito! presentando el mismo año la tesis doctoral sobre «El Catastro Parcelario» en la que asimismo consiguió la calificación de sobresaliente, ya que el premio extraordinario, por consideración a un Abogado ciego que presentó su tesis ese mismo año, lo declararon desierto.

Más tarde se trasladó a Alemania con una beca de la Junta de Ampliación de Estudios a propuesta de D. Gumersindo Azcárate. Antes de dirigirse a Alemania pasó una temporada en París, donde estudió en la Sorbona con los Profesores Planiol, Saleilles y Girard.

Finalizada esta beca, presentó como trabajo *La promesa de recompensa a persona indeterminada*, por el cual le ampliaron la beca un año más.

En la Universidad de Halle, estudió con el Profesor Stammler; en la de Leipzig, con los Profesores Wund, Holdag, Sohm y Mittais; y en la de Berlín con los Profesores, Kipp, Simmel y Cohen.

En el periodo de tiempo que transcurrió entre estos dos viajes a Alemania se trasladó a Suiza y después a Italia, donde estudió con Bededetto

Croce en Nápoles, y en Roma con Filomusi Gelfi, Gianturco y Gabba.

Durante todos estos años de ausencia no perdió el contacto con don Francisco Giner de los Ríos, a quien admiraba como maestro.

En Madrid continuó su preparación en el Centro de Estudios Históricos, con D. Felipe Clemente de Diego, donde escribió su obra: «Pactum Reservati Domini».

Ganó las oposiciones a Cátedra de Derecho Civil en el año 1920, siendo destinado a la Universidad de Murcia, donde desempeñó este ministerio durante 8 años.

Más tarde pasó a

Sevilla a la Cátedra de Derecho Mercantil, donde ha permanecido hasta su jubilación.

Durante este primer periodo de su estancia en Sevilla, dió en Madrid una interesantísima conferencia en la Academia de Jurisprudencia: «La electricidad como objeto de Derecho» que después publicó la Revista de Derecho Privado.

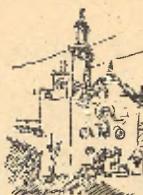
El trabajo que hizo con más cariño es: «La cláusula Rebus sic stantibus» que fué el discurso de apertura en el curso 1942-1943 de la Universidad Hispalense y que después, a petición de los compañeros, tuvo que ampliar en una extensa monografía de profundo contenido.

Autor de numerosos trabajos y perfecto conocedor de diversos idiomas ha desempeñado entre otros importantes cargos los de Comisario Regio de la Normal de Maestras, Vocal del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, Vicerrector de las Universidades de Sevilla y Murcia y por último Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.

ADARVE rinde hoy en sus páginas un encendido homenaje de cariño, admiración y respeto al preclaro prieguense, maestro del Derecho.



El ilustre profesor en 1951,
óleo de Antonio Povedano



Vida de la Ciudad

RELIGIOSA

Hoy es domingo de infraoctava de la Ascensión. Ornamentos blancos. Epístola Beati, Petri Apost. 14-7-11. Evangelio según San Juan. Cp. V, v. 1-4. Prefacio de la Ascensión.

Como la octava de la Ascensión no se celebró hasta el siglo XV, este domingo aparece en los documentos anteriores con el simple título de dominica de rosa. El templo indicado para la Estación es el antiguo Pantheon de Agripa o de Santa María ad Mártires.

Allí celebraba misa el mismo Papa y pronunciaba la homilia sobre la venida del Espíritu Santo. Para hacer más sensible esta venida, desde un vano de la parte central se derramaba una lluvia de rosas sobre los fieles.

En honor de S. Fernando

El Instituto Laboral «San Fernando» y la Delegación del Frente de Juventudes, han celebrado la semana dedicada a Fernando III, con gran brillantez.

El día 26 empezaron las competiciones deportivas, seguidas del teatro guionado para los niños de las escuelas, campeonatos de ping-pong, damas, ajedrez y parchís, haciendo el fallo de los concursos literarios y periódicos de escuadra.

El día 29 comenzó el torneo de baloncesto y por la tarde, en el Hogar Juvenil, tuvo lugar la reunión de centurias, en la que pronunció la lección de San Fernando el Director del Instituto y Delegado de Educación y Cultura D. Rafael Garzón Garrido-Espiga. Terminada ésta, por la emisora del Instituto hubo una emisión extraordinaria sobre el día de la Juventud.

En la festividad del Santo, día 30, hubo misa en la Iglesia de la Virgen de la Cabeza, oficiada por el Profesor de Religión Rvdo. Sr. Romero Lorenzo, siendo presidida por el Alcalde y Jefe local Sr. Mendoza Carreño, Comandante de la G. Civil, Consejeros del Movimiento, D. Francisco García Montes, Secretario local, D. Francisco Pérez Celadrán, Delegado del F. de JJ, don Rafael Garzón, Delegado de Cultura y D. Manuel de la Torre, Delegado de A. Social, junto con los Profesores del Centro. Asistieron todas las centurias y numeroso público.

Después de la misa dió comienzo en el Hogar la mañana del camarada, entregándose los títulos de Jefes de Centuria y Falange, trofeos, premios e imposición de brazaletes. La consigna del día estuvo a cargo del Jefe local D. Manuel Mendoza, quien entre bellos párrafos, terminó así: «La con igna que os doy en este día es esta: Que tengáis fe en España, fe en la Falange, y fe en el Caudillo».

Después de una exhibición de armónica y rondalla, se cantó el cara al sol.

Por la tarde hubo encuentro de fútbol, siguiendo con posterioridad las competiciones para culminar hoy en encuentro de balonpié con el equipo Lucena F. de JJ.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 13 - Defunciones, 2.

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de su viaje nupcial los Sres. de Caballero Alvarez (D. Pablo).

Pasa unos días en Madrid y Valladolid Don Manuel Núñez Torralvo, Registrador de la Propiedad.

Igualmente en Barcelona y Madrid D. José Ruiz Martínez.

Primera Comunión

En el Colegio de la Asunción de las Esclavas Concepcionistas de Montilla recibió por primera vez en su pecho a Jesús Sacramentado, el niño Rafael Fernández Valverde, hijo de nuestros paisanos los Sres. de Fernández Lozano (D. Rafael).

Natalicios

Ha dado a luz un niño—que recibió el nombre de Manuel—D.º María Villar Cuenca, esposa de Don Francisco Mesa Ortiz.

La Sra. de D. Manuel Alcalá Mérida, de soltera María Pérez Delgado, ha tenido una niña que se llamará Visitación

D.º María del Carmen Carbonell Peral, esposa de D. Juan Adame Serrano, ha dado a luz un niño, que será bautizado con el nombre de Juan Bautista.

También ha tenido un niño D.º Francisco Serrano, esposa de Don Vicente Montenegro Roldán.

El pequeño recibirá el nombre paterno.

Enlace Del Caño Vílchez-

Pozo Serrano

En la tarde del pasado día de la Ascensión, tuvo lugar en la iglesia del Carmen el enlace matrimonial de la Sra. Paquita Pozo Serrano con el joven D. Francisco del Caño Vílchez.

Actuó en la ceremonia el Cura párroco Rvdo. Sr. Don Rafael Romero Lorenzo, siendo padrinos Don José del Caño Abalos y su esposa doña Cárdena Martín Zamorano, primos del novio.

Terminada la ceremonia los numerosísimos invitados marcharon al «Rincón Palace», donde se sirvió un espléndido lunch.

Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

Fallecimiento

El domingo último falleció, a los 80 años de edad y después de recibir los Auxilios Espirituales, la respetable señora D.º Micaela Chacón Doncel, viuda que fué de D. Rogelio Serrano López.

La muerte de esta Sra. ha causado en la ciudad un hueco imborrable, ya que atesoraba grandes virtudes cristianas y un generoso corazón hacia los necesitados. Paz a su alma y unímos el sentimiento de nuestro pesar a los muchos que reciben sus hijos D. Manuel, D. Rogelio, D.º Isobel, D. Alfredo y don Miguel; hijos políticos, hermano dcha María, nietos, sobrinos y demás familia.

Final de las Fiestas de Mayo

Terminaron las fiestas a Nuestro Padre Jesús en la Columna, y con ellas las tradicionales de Mayo.

El domingo anterior, como teníamos anunciado, se celebró la Misa de Comunión y a las 11 tuvo lugar el último ejercicio de la novena y Función en la que ofició el Arcipreste Rvdo. Sr. Madueño Canales, asistido de los señores Carrillo Tricio y Briones. Se interpretó la Misa de Gómez Navarro, así como el aria del mismo autor, por todos los elementos locales que dirige el señor Vilas.

Al final se dió a besar la reliquia de la columna.

Por causa de la lluvia hubo necesidad de suspender la procesión, verificándose la rifa en los soportales del Palacio Municipal.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se trasladó la procesión al día 30, desfilando Jesús entre largas filas de hermanos, Sras. y Srtas, con mantilla y una enorme multitud que llenaba las calles de la ciudad. A las 11.30 en la Carrera de Alvarez, hubo concierto y quema de fuegos artificiales.

Exito del II Certamen de la Flor

La fiesta popular tendrá lugar el día 8, en la Villa

Un gran éxito ha constituido el II Certamen de la Flor, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, para premiar el esfuerzo de los vecinos en el cuidado de flores y plantas.

Para el concurso se habían inscrito patios, rejas y balcones y en la exposición han figurado valiosas macetas. Las fotografías presentadas son de inestimable valor. El Jurado adjudicó los premios de patios, a las Sras. Parreja y Pérez Rosas y el de balcones a los de los Sres. Calvo Lozano (D. Francisco), Parreño (D. José) y Caballero Guerrero (D. Miguel).

Es digno del mayor elogio la atención prestada por los vecinos del típico barrio de la Villa, al presentar sus calles un encantador aspecto. La plazuela de San Antonio era un verdadero jardín y en el centro habían hecho un típico pozo semejante al de nuestros patios.

Unas trescientas macetas y tarros, habían sido movilizados para esta empresa, a la que la Comisión premió con mención especial extraordinaria y 500 pesetas en metálico.

A las 13 horas del día de la Ascen-

(Pasa a la pág. 7.º)

Venta de máquinas fotográficas

Foto CALVO

Reportajes de Bodas

Máxima garantía

Facilidades de pago

No cobro desplazamiento

Avisos: ALONSO ARROYO - Tucumán 26

Palabras de Carande

En la «última lección» desarrollada el 18 de Mayo por el Excmo. Sr. D. Ramón Carande, Catedrático de Economía y Hacienda e ilustre ex-Rector de la Universidad de Sevilla, ante numerosos centenares de personas y con voz quebrada por la emoción, dedicó un recuerdo sentidísimo a su entrañable amigo y compañero D. Francisco Candil.

Textualmente dijo:

«Un duelo, este unánime, nos aflige ahora por no estar entre nosotros un colega de los mejor dotados. Todos sabéis quién es. El hizo siempre suyas alegrías y penas, sin omitir sacrificios y derramando dádivas y garbo a través de las pruebas en que nos situó el destino. A pocos debo lo que a él y nada me apena hoy tanto como su fatal ausencia. Hace más de cincuenta años que venimos siendo compañeros y me parece verle de joven, arrogante, en los bancos del viejo caserón de San Bernardo, o a nuestro paso por París y Dresde o en Halle, luego, cuando preparaba cerca de Stammler sus primeras monografías que conservan valor y vigencia, publicadas por la Junta de ampliación de Estudios; y, más tarde, le veo en Sevilla o en Priego, en la cátedra, en el rectorado y en tertulias de las que siempre fué el centro. Hombre y maestro ejemplar, es este gran cordobés una de nuestras glorias. Pidamos al Señor salud y ánimo para Francisco Candil».

Don Francisco Candil

Don Francisco Candil es uno de los pocos maestros que nos quedan de la generación de profesores de la primera guerra europea, representativos de una manera de ser que dió a la Universidad española un perfil cosmopolita, abriéndola a la influencia de la investigación germanica y dotándola, al mismo tiempo de un espíritu abierto y liberal. Sus años de Alemania y sus estudios acerca de temas nuevos y palpitantes, tan estimados después por nuestros juristas (El pacto de reserva de dominio, la naturaleza jurídica de la electricidad, la promesa unilateral vinculante...) habían de ser fecundos en beneficiosas consecuencias, de las cuales se aprovecharon ampliamente la Facultad de Derecho de Murcia y la de Sevilla después, que han disfrutado sucesivamente de su brillante magisterio.

No deformó, sin embargo, Don Francisco su poderosa personalidad original y espontánea a pesar de lo abstracto de sus estudios, y por eso ha conservado siempre su garbo de gran señor, bien arraigado a su tierra nativa, fiel a su propia concepción del mundo y de la vida, pero generoso y comprensivo con todos los que tenemos la dicha de contarnos entre sus amigos, brillante en la conversación, ecuánime en el juicio y siempre dispuesto a mediar conciliadoramente, allanando cualquier dificultad o cualquier equívoco surgido entre sus compañeros más jóvenes.

Cerca de veinte años llevo conviviendo con él en nuestra Facultad de Sevilla, le he escuchado muchas veces sus magistrales informes de Abogado ante los Tribunales, y son muchas las cosas que he aprendido con su trato, siendo en este sentido un deudor suyo, sin más correspondencia que la del entrañable afecto que desde el día en que le conocí le profeso y que siempre se ha venido acrecentando, por el descubrimiento de nuevas facetas de su carácter, porque Don Francisco pertenece a la clase de los grandes próceres que pasan por la vida dándose enteros a los demás, sin guardar nada para sí mismos.

La Universidad de Sevilla, en este momento solemne de su plena consagración, siente en lo más hondo del corazón no haber podido rendirle el homenaje que él merece, pero espera y pide a Dios poder hacerlo en fecha próxima. Mientras tanto, le acompaña el recuerdo de todos sus compañeros, que le tienen presente en estos días, y que confiadamente saben que la fecha de su jubilación, es un mero trámite administrativo que nunca podrá separarles del gran amigo y del gran maestro que honró nuestras aulas universitarias tantos años, y que seguirá honrándolas aún en lo sucesivo.

Con respetuoso cariño

Quiero dedicar unas líneas de nuestro semanario a D. Francisco Candil, en ocasión de su jubilación como Catedrático de Derecho Mercantil, pero debo confesar sinceramente que no atino a empezar como yo quisiera, ni encuentro palabras adecuadas a mi juicio para expresar lo que siento en el fondo de mi corazón, pues es mucho lo que merece en contraste con mis pocos dotes para reflejarlo, a mas de la dificultad que supone hacerlo a vuelapluma y con apremios de espacio. Pido a Dios que dirija mi torpe mano, para lograr transcribir con la mayor fidelidad mis sentimientos y así confío que podré conseguir mi propósito.

Porque no es solo profunda admiración y respeto lo que siempre me inspiró D. Francisco, sino que desde mis primeros recuerdos cuando yo era pequeño y cuando, después en mi juventud, tuve el honor de escuchar sus explicaciones en la Cátedra de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, fué una atracción singular la que hacia él sentía, una gran veneración; cariño que poco a poco fué aumentando hacia D. Paco, como en tono afectuoso le llamamos, y que hoy, en mi edad madura, llega a alcanzar su plenitud. Pero al propio tiempo, sería ingrato si dejara de exteriorizar, al par que dichos sentimientos, mi agradecimiento sin límites por las enseñanzas que de él recibí durante aquellas alegres horas de la Facultad, en las que sus sabias, amenas y sustanciosas explicaciones tanto nos facilitaban el estudio.

Llegada hoy la hora de su jubilación, realmente la Cátedra y el Foro dejan de sentir la influencia palpitante de uno de sus grandes valores, pero sus publicaciones y, en general, la buena semilla que esparció durante su ejercicio profesional, seguirá siempre produciendo buen fruto para las generaciones que se sucedan, quedando para él un justo y bien ganado descanso que, de todo corazón, pido a Dios se prolongue durante muchos años en esta vida, para compensarle sus muchos merecimientos y para que los que gozamos de su compañía podamos seguir beneficiándonos de tanto bueno como su personalidad irradia.

Un antiguo alumno

Anuncios por palabras

MECANOGRAFIA.—Avelino Siller

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

CONTABILIDAD.—Avelino Siller

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Máquinas de escribir.—Avelino Siller.

TAQUIGRAFIA.—Avelino Siller.

PERSIANAS (pintura inalterable) Entrega inmediata. - Representante, Pablo Caballero.

El amigo cabal

La personalidad de Paco Candil, por su riqueza de cualidades valiosas, merece ser estudiada desde distintos puntos de vista. Cuando recibí la invitación del semanario ADARVE para enjuiciar, a mi elección, uno de los atributos de nuestro relevante paisano, no lo dudé un momento: pensé, desde luego, hacer la estimación del modo como ha sentido y practicado siempre la amistad.

Sin jactancia, me considero capacitado para enjuiciar el tema. Durante mi ya larga vida he pasado por muy distintas situaciones y he podido observar provechosamente las veleidades de la voluntad humana. Con la rara fortuna de que, en los momentos más adversos de mi vida, no se cumplió en mí el proverbio latino de encontrarme solo en los tiempos borrascosos. Nunca me faltó la compañía de quienes alegremente corrieron conmigo el temporal. Entre ellos, Candil. Con una particularidad que avalora especialmente su conducta. Que su amistad se mantiene inquebrantable, y quizás más exaltada, cuando las situaciones incómodas o peligrosas que yo atravesaba eran las consecuencias de acontecimientos políticos frente a los que nuestras posiciones ideológicas no eran coincidentes. En alguna ocasión pudiera decirse que se mantenían antagónicas. Naturalmente este fenómeno no acertaban a explicárselo los que, con visión mezquina, no conciben más amistad que la que tiene un fin utilitario. Que es la que no es amistad.

Al cabo de veintiseis años, y como prueba de lo que acabé de decir, vale la pena recordar este aleccionador episodio. Cuando el Gobierno del General Berenguer convocó las elecciones municipales que se habían de celebrar el 12 de Abril de 1.931, Candil y yo discutimos acerca de la conveniencia de tomar parte en ellas. Yo era partidario de acudir a las urnas porque me interesaba, —entonces que se hablaba tanto de democracia—, que el voto popular se pronunciara acerca de la administración municipal de la época de la Dictadura, presentando como candidatos a los que habíamos sido concejales gubernativos nombrados por el General Primo de Rivera. Candil vió más lejos que yo, barruntó la trascendencia que había de tener aquellas elecciones y se decidió por la abstención. No nos pusimos de acuerdo.

Aferrado a mi plan me dediqué a preparar las elecciones. Pero cuando mayor era mi actividad, el 27 de marzo, murió mi madre (q. e. p. d.). La tremenda desgracia me dejó anonadado. Mis amigos se encontraban perplejos entre el respeto que, de una parte, les inspiraba mi dolor, y el peligro que, por otra, temían de que se malograran nuestros esfuerzos y esperanzas si en los pocos días que quedaban para las elecciones faltaba mi labor dirigente. Sin prevenirme de ello decidieron consultar el caso con Candil que pasaba una temporada en su finca de Fuente Alcaide. Y allá marcharon, si mal no recuerdo, D. Francisco Arjona, Amores y Calvo. Le expusieron el caso a Paco y su respuesta, según después supe, fué esta:

—Hay que dejar tranquilo a Pepe. De continuar la organización electoral me encargo yo que ahora mismo me voy con vosotros a Priego.

Así me lo reiteró cuando me visitó aquella noche. No volví a saber nada de las elecciones hasta que la tarde del 10 de abril volvió Candil a verme, me dió cuenta detallada de la preparación electoral y acabó diciéndome:

—Queda una parte final en la que yo no puedo sustituirte. Mañana es preciso que vengas conmigo para hablar en algunos sitios en donde tu presencia personal es necesaria. Y el día 12 tienes, también conmigo, que estar en la calle a la vista de lo que ocurra.

Así lo hice y el 12 de abril la candidatura monárquica triunfó en Priego por una abrumadora mayoría. Al final de la jornada, cuando se supo el triunfo, todos los plácemes fueron para mí. Candil había desaparecido. A él no le interesaban las elecciones, sino sacar del apuro a un amigo.

Si ahora, por haber cumplido la edad reglamentaria, se jubila en su labor docente, yo le pido a Dios que nos lo conserve muchos años para que siga dando, en el aula magna de la sociedad, el ejemplo aleccionador de ser siempre y por encima de todo leal al amigo, disciplina que es mucho más difícil profesor y aprender que el Derecho Mercantil.

José Tomás Valverde

Confie sus encargos de Muebles y Decoración

a una firma de garantía:

José M. García (Marca registrada)

LUCENA



1933

Rector de la Universidad

Profesor ejemplar

El dia 27 de Mayo terminó su labor docente como Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Sevilla, D. Francisco Candil y Calvo. Se ha jubilado después de 37 años de ininterrumpida labor jurídica con plena dedicación a su ministerio.

No creemos necesario hacer su biografía, ya que la sola mención de su nombre es suficiente, por el rango intelectual que sus enseñanzas le han conseguido. Priego se vanagloria en este dia de su jubilación, de haber sido la cuna de uno de los cerebros mejor ordenados con que cuenta el Derecho español.

Esta vida de sacrificio, dedicada por entero a los demás, se ve al final recompensada, por algo que está al margen de toda apreciación exterior en cálculos o medidas, pero que es lo único que merece la pena conseguir en este mundo: la tranquilidad de conciencia que es el fruto del deber cumplido.

En este dia termina la cooperación personal, que tan generosamente fué derrochando a lo largo de su carrera. Y, al igual que su maestro, el coloso alemán profesor Stammer, aportó a la Humanidad lo mejor que poseía, es decir: que todo él, en un perfecto compendio espiritual, se volcó hacia fuera.

Su personalidad, se irá trasmittiendo a través de sus discípulos—hijos por su herencia intelectual—que, como círculos concéntricos, de generación, en generación, perpetuarán su nombre hasta hacerle tocar el infinito.

H. H.

Jubilación

CUANDO hacíamos el Bachillerato—y pluralizo porque este sentimiento era común a todos los que, libres u oficiales, estudiábamos en Cabra,—el Catedrático—numerario y por oposición—lo contemplábamos como un ser excepcional. Eso de coger un programa, y desarrollarlo, a nuestro juicio brillantemente, a todo lo largo del curso sin mirar el libro, nos producía un sentimiento de asombro y admiración. Después aprendimos que en escala más alta al Catedrático de Instituto estaba el de Universidad, o sea un ser más superior al que había forjado nuestra imaginación de principiantes, y al que constantemente rendíamos nuestro respeto y devoción. Después de lo dicho, fácilmente puede colegirse lo que me ocurrió a mí, y nos ocurriría a todos, al saber que un paisano había llegado en plena mocedad a la cúspide de la docencia oficial. Y no se trataba de ingenuidad de adolescente, deslumbrado por la pose del profesor, sino de un sentimiento que no ha hecho sino fortificarse, a medida, que con el correr de los años, he ido adquiriendo más experiencia y mayores conocimientos. Para mí la sabiduría no queda debidamente establecida sino con el refrendo y espaldarazo de la Cátedra. No concibo, o mejor no llego a imaginarme un sabio que al mismo tiempo no sea Catedrático, quizás porque la plenitud de su significado sea la de enseñar, y ésta tenga en el aula su lugar adecuado.

Don Paco Candil ha realizado esta tarea, en el curso de su vida universitaria, con meritísima eficiencia, y sus efectos en el alumnado han sido tanto más intensos cuanto a su gran preparación jurídica y filosófica, une dotes de expositor inigualable. No le he oido explicar, pero si conversor, y esto me basta.

Su actividad científica ha desbordado el ámbito universitario para verterse en el foro y en la revista, donde ha producido luminosos trabajos, alguno de gran novedad que en su tiempo llamó, con toda justicia, la atención de sus comprofesores.

La jubilación, cualquiera sea el ramo profesional afectado es siempre triste. Al marcar el fin de nuestra actuación oficial parece que con el traje burócrático, se nos va algo entrañablemente asociado al acontecer de nuestra vida diaria, pero en el profesorado en cualquiera de sus jerarquías, y aún más emotivamente en el infimo peldaño, el desgarrón es más intenso porque trasciende a las generaciones de discípulos que del maestro recibieron el jugo nutriente de la educación. Con la rúbrica de la «última lección» registran las antologías páginas siempre emocionantes y a veces estremecedoras. El recuerdo que deje la docencia de D. Paco entre los que tuvieron la suerte de disfrutarla, será imborrable.

Con el Catedrático que ahora se jubila, aparte la amistad de toda la vida, me he sentido vinculado por un sentimiento especial de gratitud. No olvido—porque hay cosas que no pueden olvidarse—que a poco de aparecer hace ya muchos, muchos años el también inolvidable semanario local «Patria Chica», que otro ilustre prieguense fundó, auspició y dotó de vitalidad (su muerte azarosa sobre vino, justamente, en el momento en que mayor era su pujanza), y de cuya redacción yo formaba parte, se me ocurrió, con la inconsciencia de los pocos años, retar a D. Paco a controversia sobre un tema que entonces y ahora constituye la preocupación del universo, y Candil en vez de sancionar mi osadía con un desdenoso silencio acudió a la liza despojándose de todo alarde de superioridad, y produciéndose, como todo valor intelectual auténtico, con ejemplar llaneza. El resultado era fácilmente previsible, dada la ingente desproporción en el bagaje cultural de los contendientes, pero mi segura derrota se vió largamente compensada con el triunfo que la magnanimidad de D. Paco me proporcionó al concederme beligerancia.

Amigo D. Paco con estas líneas que para cumplir, tempestivamente, el encargo del Director de ADARVE—continuador prestigioso de la ilustre estirpe de los fundadores de «Patria Chica»—he tenido que escribir a velocidad supersónica va un fuerte abrazo de su antiguo amigo y admirador de siempre.

Manuel Núñez

Madrid, Mayo de 1957.

Decir DISTINCIÓN, es nombrar a



GRAN CAFETERÍA-BAR instalado en el lugar más cómodo y céntrico de la ciudad

Llegada a una meta

«El hombre es un auto-proyecto»

(Ortega y Gasset)

Don Francisco Candil, ha dado culminación a este auto-proyectarse, de que nos habla Ortega, el sábado día 25 de Mayo de 1.957, con el final de su vida universitaria.

Si todo hombre es un auto-proyecto, Don Paco ha sido uno de los hombres en que este proyecto se ha visto claro. El ha vivido su vocación intensivamente; en esto ha sido un hombre de una sinceridad absoluta, ya que el hombre que no sirve su vocación, que no desarrolla su existir a lo largo de su auto-proyecto, es un farsante consigo mismo. Si el hombre sacrifica su vocación, su proyecto, a intereses que nada tienen que ver con él, aunque nos parezca un hombre veraz, entendiendo por esta palabra un hombre amante de la verdad, es un farsante no porque engañe a sus semejantes, sino porque se engaña él mismo. D. Paco ha servido su vocación universitaria como muy pocos lo han hecho; los que hemos pisado las aulas universitarias, sabemos que raro era, (por lo menos) el catedrático puntual, y que corriente el que nos daba diez o doce clases al año. He aquí que nuestro querido D. Paco sacrifica sus intereses materiales, pero es sincero consigo mismo. Primero su vocación, el servicio a ese proyecto que es nuestra vida, proyecto que si es válido, apunta a una diana que siempre tiene premio, la verdad que más tarde o más temprano nos harémos con ella, no importa los accidentes que hayan ocurrido, lo que importa es el premio, ya que con la verdad somos seguros poseedores de la felicidad. Despues su campo, sus bienes materiales, un poco como actividad de evasión, y otro poco para llevar a sus actos la realidad de su Derecho Mercantil, su respeto a la Ley, que hace que en todas sus obras aunque le cause perjuicio se oponga a todo aquello que para él no es legal. Esta vocación universitaria, es la que le hace que a lo largo de su vida no acepte ningún cargo político, ni aún cargos dentro de entidades culturales, que siempre están un poco relacionadas con la vida universitaria; él es Catedrático y basta, él es universitario y su vocación es la Universidad, y dentro de ella llega a lo más, a Rector de su querida Universidad de Sevilla. Este su servicio universitario, tiene como escuela su compañerismo, sin distinción de ideas ni matices, compañerismo con todos aquellos universitarios que no subordinan la Universidad a intereses de banderías y grupos, que pretenden ser los poseedores exclusivos de la verdad; sin pensar que lo primero que hace falta para poseer ésta, es la caridad, estimar que nuestro prójimo puede estar tan cerca de ella como nosotros o más.

Este Don Paco al que llegamos por ser amigo de nuestros padres, y nosotros amigos de sus hijos, yo creo que en esta efemérides de su vida, en este coronar su actividad al servicio de la Patria y de la verdad, lo que conviene decirle es, jadelantel aún queda labor por hacer, el espíritu nunca envejece, y ahora en calma, sin apremios de clases, exámenes, ni obligaciones en el foro; ahora que ya puede Vd. descansar de sus quehaceres en el regazo de sus hijos, jadelantel que aún nos puede dar su inteligencia los frutos de su labor.

Y por último, mi querido Don Paco que estas ansias de servir la verdad, esa verdad hacia la que nuestro ser tiende, eso que según Blondel es la acción del existente hacia el Ser absoluto, la alcance Vd. en esta vida, que en estos años de calma y paz, de meditación, vuelvan hacer de su vida otro auto-proyecto aún más elevado que el de su vocación universitaria. El hombre nunca debe, mejor dicho puede, considerar su obra terminada, siempre la consideramos apta de perfeccionamiento, que esta perfección la logre Vd., para nosotros recoger su verdad. Y para terminar, lo hago con un pensamiento de un filósofo amigo: «Los ángeles son lo que tienen que ser, el hombre en su vida, siempre puede ser más».

Pablo Gámiz

Homenaje estudiantil

De todos los momentos de mi vida es este el que quizás me haya hecho temblar más al coger la pluma para ensalzar a una de las más grandes figuras jurídicas de España.

Tengo que confesar que soy el menos apto para poder enjuiciar con verdad, lo mucho que D. Francisco Candil Calvo se merece; esta afirmación la hago por ser el más joven y menos documentado de los abogados, paisanos suyos; sin embargo para no defraudar a mis colegas pongo en estas líneas todo el entusiasmo de mi juventud para que el elogio sea exacto y digno de la talla de nuestro preclaro paisano.

Es Don Francisco Candil modelo al cual los abogados hemos de considerar como meta y colofón de la ciencia del Derecho, y aunque tuve la desgracia de no asistir a sus clases, lo considero como mi maestro, ya que he aprendido mucho en sus obras.

Este ilustre abogado—ideal de todo buen catedrático—que ha sabido hacer de su vida una cátedra ininterrumpida, ya que por las calles y en su casa estaba siempre a disposición de los estudiantes para resolverle todas las dudas que surgen en el complejo estudio del Derecho.

Aunque estas líneas van escritas con ocasión de la jubilación de tan ilustre paisano, no creo que sea motivo de tristeza sino todo lo contrario; nos tenemos que alegrar por que le ha cabido en suerte llegar a cumplir hasta el fin la tarea que se había impuesto desde su juventud, sabiendo llevar a la práctica lo que estudiaba en teoría.

Aunque se haya hecho algo en honor de este insigne Catedrático, que ostentó el más alto cargo dentro de la Universidad, es nada en comparación de lo mucho que se debe a esta figura de renombre internacional que ha llevado siempre en su corazón el cariño hacia la patria chica.

De esta manera creo haber cumplido con el alto honor que se me había encomendado afirmando que este acto de jubilación no significa terminar su enseñanza por que ésta perdurará en la historia a través de su obra. Por esta razón me despido en nombre de todos los estudiantes de Derecho prieguenses, no con un adiós definitivo, sino con un cariñoso y respetuoso: hasta mañana.

Francisco Velástegui

Instituto Laboral

Se pone en conocimiento de todos aquellos que han formalizado la matrícula de ingreso en el Instituto Laboral, que los exámenes tendrán lugar el día 5 de los corrientes a las 10 de la mañana.

EL DIRECTOR

SEÑORA... SEÑORITA...

Sus MEDIAS quedarán como NUEVAS mandándolas a

“SANTA CECILIA” - José Antonio, 37
Telf. 64 PRIEGO

con la moderna máquina combinada «VITOS-ESTIR» de remollar, **HACER EL REMATE INVISIBLE DE LAS CARRERAS**,
y estirar hilos enganchados.

También le interesa recordar que para la confección de toda clase de GENEROS DE PUNTO, **SANTA CECILIA** tiene siempre las ULTIMAS NOVEDADES EN MODELOS

Magister doctus

YA ha traspuesto las fronteras oficiales de la actividad un ilustre Letrado, que siempre, pese a la diferencia de edad, me hizo el honor de distinguirme con su amistad entrañable. Esta circunstancia, coarta mi pluma, y, lo que debieran ser unas líneas ecuánimes y ponderadas, que pusieran de manifiesto a las generaciones jóvenes, la obra pedagógica, científica y forense de un paisano ilustre, tiene, necesariamente que desembocar, en una exposición apasionada (no de sus méritos, preparación y competencia científica en varias ramas del derecho, cosa imposible porque la realidad la supera) de su personalidad y simpatía.

Ha sido maestro de muchos generaciones de letrados que actualmente cubren toda la superficie de nuestra patria. Sus lecciones, modelo de sencillez y amenidad en la exposición, al par que profundamente pedagógicas en los conceptos, viven en nuestra memoria con la fuerza indeleble que caracteriza la idea que percibimos con agrado y facilidad de captación.

Su magisterio, no le impidió, antes por el contrario le empujó al foro, para prácticamente dar vida a sus doctrinas, lo que consiguió plenamente, con su fácil dicción y buen decir en perfecta conjunción con su sobria elocuencia y profunda sabiduría. Con cuanta razón en el III Congreso de la Abogacía que se celebró en Valencia, al tratarse el apasionante tema de las incompatibilidades, que dió lugar a fuertes destellos de elocuencia y pasión en aquella Asamblea, fué unánime el sentir de toda la Clase, al apreciar la necesidad y conveniencia de que el Profesorado del Derecho, la Cátedra Universitaria, fuese compatible con el ejercicio de la Abogacía, que se negaba en las conclusiones, a otros profesionales y funcionarios de la Administración. Había para ello una razón fundamental que gravitaba sobre todos los profesionales del Derecho, de la que ha sido un claro y luminoso ejemplo, D. Francisco Candil. Pesaba en el ánimo de todos los asambleístas, la necesidad de que el Catedrático de Derecho simultaneara su magisterio en la Cátedra y en el Foro, para que la profesión se vitalizara con su sabiduría y sus doctrinas. Flotaba en el ambiente el temor y la convicción, de que apartar de la profesión a los maestros, podía abocarla a su focalización, al faltar el impulso y desarrollo práctico de las teorías que continuamente han desenvuelto en la Cátedra y en los libros, nuestro paisano y otros hombres de su talla y Preparación científica.

Sus obras, ensayos y teorías sobre temas de Derecho, tuvieron siempre la acogida que les daba su originalidad y su autoridad. Trató profundamente y a la vez con perfecta claridad, puntos de derecho inéditos en nuestra patria, y, a sus trabajos habían de recurrir para citarlos cuantos tratadistas glosaban o ampliaban esos temas. A los por él tratados, podría aplicarse en justicia la frase que los discípulos de Pitágoras usaban para terminar un problema: Magister Dixit.

De la forma de ejercicio de su autoridad rectora, es buena y manifiesta prueba el homenaje que con motivo de su jubilación le ha tributado el profesorado de la Universidad Hispalense.

Y sin embargo, cargos, honores, autoridad, preparación científica, triunfos en el foro, han quedado para mí, minimizados, ante el hombre, el conversador, el amigo. Profundamente humano, Don Francisco Candil Calvo, rebosa en su trato una simpatía arrolladora, unida a esa

LA FIESTA POPULAR...

(Viene de la pág. 2.º)

sión, se inauguró la exposición de plantas y fotografías. Una gran variedad de plantas hicieron al Jurado cabilar mucho en la adjudicación de los premios. El 1.º se concedió a la colección fotográfica de D. Antonio Matilla Rivedeneira y el primer premio a la mejor fotografía de flor a D. Pedro Rojas Infante.

La Comisión organizadora del Certamen de la Flor, convoca una fiesta de noveles en la que se darán impor-

tantes premios y uno especial de honor dotado en 500 ptas. donado por Textil del Carmen.

Habrá cuatro grupos:

- 1.º Cante jondo.-2.º Opera y zarzuela.
- 3.º Canción popular española.-4.º Música moderna.

Los que deseen probar ante el público sus cualidades folklóricas, vienen obligados a inscribirse en la Secretaría Particular del Sr. Alcalde, antes de las catorce horas del día 8, haciendo cons-

tar los siguientes extremos: Nombre y apellidos, edad y los dos títulos de las canciones que vayan a interpretar, debiendo presentarse a las once de la noche en la Villa, ante la Comisión organizadora.

El orden de la fiesta será el siguiente: A las 9 de la noche, Concierto de la Rondalla del F. de JJ. en los lugares típicos de la Villa.

A las 10, Concierto por la Banda Municipal.

A las 11. Actuación de los participantes en canciones.

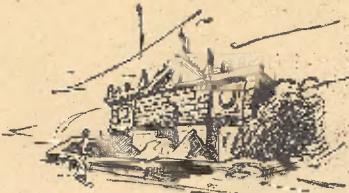


Don Francisco Candil Calvo
en 1940

cualidad, que solo gozan contadas personas, de una charla amena y chispeante, plena de ingenio y donosura, cautivadora, que permite oírla indefinidamente, sin cansarse ni aburirse; es una charla fluida (de la que he gozado abundantemente y aún espero y deseo seguir haciéndolo durante muchos años), que alcanza toda clase de temas, con un conocimiento amenidad y simpatía, una claridad en la exposición y una enjundia en sus razonamientos, no exenta para las ideas, para las cosas y aún para las personas, porqué no decirlo, de unos granitos de sal y pimienta. Amigo sincero y desinteresado, a su forma de practicar la amistad, pura afección, puede aplicarse el sentido de las frases que los romanos hacían gravar sobre la joven vestida de blanco, coronado de mirto y flores de granado, con que la representaban: a cualquier distancia, en todos los tiempos, por toda la vida.

Que estas deshilvanadas líneas, sirvan de respetuoso homenaje al Maestro y de sincera manifestación de simpatía y cariño a quien me distingue con su amistad, en el momento que el Estado considera terminada su larga y provechosa vida oficial, y de ferviente voto porque su salud quebrantada en los últimos meses, con una recuperación total, nos permita durante mucho tiempo servirnos de su consejo, siempre generoso, y gozar de su charla aún más generosa.

Francisco Pedrajas



Adarve

Un pueblo que construye su propio país

En vuelo Amsterdam-Luxemburgo, 6 de mayo de 1.957

Hace unos minutos hemos despegado del aeropuerto de Schiphol situado cinco metros más bajo que el nivel del mar. El espectáculo es maravilloso. El terreno, completamente plano, atravesado por canales, caminos y lindes que se cruzan en ángulo recto y dibujan una serie interminable de parcelas rectangulares, con innumerables edificios y abrigos de cristal donde se cultivan las hortalizas tempranas. Una intensa sensación de vida, de riqueza y de tranquilidad. Se trata de un polder.

Muchas veces se nos ha definido el polder, tierra situada a nivel inferior al mar, que existe en Holanda. Es verdad. Pero que lejos está de una definición exacta, o mejor dicho, completa.

En primer lugar, los polders constituyen la mitad del territorio holandés. Y además, esos polders no existen por casualidad, ha sido preciso construirlos. Y hay que explotarlos, resolviendo todos sus problemas hidráulicos y agronómicos.

Holanda se asienta sobre los deltas de los ríos Rhin y Mosa, el mar penetra profundamente en estas tierras bajas y la vida holandesa fué siempre intensamente marinera. Pero tiene un territorio pequeño y sintió la necesidad de ensancharlo. Los mares que la rodean no son profundos en su mayor parte y concibieron la idea de desecar-

los. Naturalmente que era necesario comenzar por aislarlos y para ello construyeron presas de tierra dentro del mar, técnica delicada que manejan a la perfección. Cuando tienen aislado un trozo de mar, es decir, cuando han construido un lago, ponen una instalación de bombas y lo desecan. Hemos visitado varias de estas instalaciones. Una de ellas tiene cuatro motores de 1.200 C. V. cada uno, accionando bombas que mueven caudales fabulosos de agua, con pequeñas elevaciones y que trabajan durante meses enteros. Y en este polder hay tres instalaciones análogas.

Cuando al fin eliminan el agua aparece un suelo salino y húmedo que hay necesidad de seguir mejorando y que a veces está 12 y 14 mts. más bajo que la superficie del mar, del que solamente la separa la presa recién construida. Despues construyen canales de desague que terminan en las estaciones de bombeo. En ellas, el agua se eleva hasta los grandes emisarios, situados a suficiente altura para desaguar en el mar y que suelen ser navegables. En ocasiones se ven pasar los barcos a cota superior a la que ocupan los tractores y las célebres vacas.

Una densa red de drenajes complementan estas obras.

Y entonces empieza la preparación

ANTONIO CASARES
PONFERRADA
CIRUJANO-CALLISTA

Nuestra Señora de las Mercedes, 19

agrícola del suelo, en la que emplean cuatro años más.

En la explotación, la proximidad del agua salada con nivel superior a la tierra de cultivo y la necesidad de mantener un nivel adecuado en el agua del subsuelo, crean los problemas más característicos del polder. La eliminación del excedente de agua en invierno, no constituye problema alguno para quienes desecaron mares enteros. Pero en verano necesitan traer agua a los canales de desague, que pasan a ser de infiltración. Y no siempre cuentan con este agua dulce. En el Suiderze, ya hicieron una gigantesca obra de titanés, desecando una parte y convirtiendo en lago de agua dulce la otra, y ahora, para la parte occidental de Holanda, nace el «Plan Delta» que ocupará a los holandeses durante veinticinco años. Los brazos de mar, anchos y profundos, que penetran en el corazón de Holanda, van a ser aislados por nuevos diques y convertidos en lagos de agua dulce, que se abastecerán con los caudales invernales del Rhin y del Mosa y que en verano abastecen los polders existentes y algunos más que se crearan en esta zona.

hablar de tales embalses era el objeto de estas líneas. Y hablar de ellos con el ejemplo heróico y admirable de este pueblo extraordinario que, con razón, se siente orgulloso de su obra. Se dice aquí que Dios creó a los holandeses y los holandeses hicieron Holanda. Ello es cierto, al menos en la mitad del territorio.

En nuestra patria, el Guadalquivir presenta en su desembocadura problemas análogos de influencia del agua salada y los que ya riegan en esa zona, se oponen sistemáticamente a toda nueva concesión, temiendo siempre que la salinidad avance río arriba y este peligro constituye una limitación al desarrollo agrícola de la zona.

En la provincia de Huelva la agricultura no cuenta con cantidades apreciables de agua, porque sus ríos están impurificados por las minas y el Guadiana tiene agua salada hasta bien dentro de Portugal.

Ambos problemas, el de Sevilla y el de Huelva, tendrán solución con las obras hidráulicas en curso y en estudio.

Pero es muy posible que un sistema de presas y exclusas en las desembocaduras de estos ríos, pudiera facilitar a la agricultura nuevas cantidades de agua. Creemos que vale la pena estudiarlo.

José Camacho Matilla
Ingeniero Agrónomo

Rincón Poético.

ECO DE UN CORAZÓN

Espacio temporal que pertenece
a mi ser, en su cápsula terrena:
voy engastando en tu dogal mi pena
por esta obscuridad, que crece y crece.

Exaspera pensar que no amanece;
se hace «angustia vital» esta condena
que sueños subreales envenena,
y hasta la vida en sí se desvanece.

Torpe bestia,—murciélagos en debate—
ángel alguna vez en su esperanza,
eco de un corazón en el que late

una verdad mayor, más grande y fuerte,
ya que la existencial que poseemos,
es solo un negativo ante la muerte.

Un Olmo Viejo